



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de abril de 1978

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Méx., para que se le autorice a permutar un predio de su propiedad, por dos predios propiedad del I.S.S.E.M.Y.M.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Méx., solicita por conducto del Ejecutivo, autorización de la Honorable Legislatura, para que se le autorice a permutar un bien inmueble de su propiedad, por dos predios propiedad del I.S.S.E.M.Y.M.

El bien inmueble que el Ayuntamiento entregará al I.S.S.E.M.Y.M. tiene las siguientes características: Se encuentra ubicado en la Calle Alhóndiga de Granaditas, Colonia José María Morelos en esta ciudad, con una superficie de 385.12 M2., con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 19.50 metros con propiedad de la señora Noemí Robles de C., al Oriente 39.40 metros con la Calle Alhóndiga de Granaditas; y al Poniente 43.45 metros con el Andador..

Los bienes inmuebles que el I.S.S.E.M.Y.M., entregará al Ayuntamiento, tienen las siguientes características:

- a). El primero de forma irregular partiendo del vértice Nor-este una línea oblicua hacia el Sureste de dieciocho metros veintiocho centímetros colindando con propiedad de la misma Dirección de Pensiones del Estado de México, de su extremo quiebra hacia el Occidente en ocho metros setenta y un centímetros, con la calle de Horacio Zúñiga de la Colonia Morelos de esta Ciudad, de su extremo otra línea hacia el Norte de cuarenta metros noventa y seis centímetros con la calle Veintitrés de Septiembre de la misma Colonia y de su extremo quiebra hacia el Sureste en treinta y dos metros veintidós centímetros con propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Toluca, y con una superficie de 452.69, cuatrocientos cincuenta y dos metros sesenta y nueve centímetros.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA”

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de abril de 1978 | No. 47

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Méx., para que se le autorice a permutar un predio de su propiedad, por dos predios propiedad del I.S.S.E.M.Y.M.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

- b). El segundo terreno también de forma irregular mide y linda: Partiendo del vértice Noreste una línea de Norte a Sur que es el Este treinta y siete metros sesenta y siete centímetros, colindando con la calle Isidro Fabela, de su extremo quiebra hacia el Occidente en treinta y un metros con la calle de Horacio Zúñiga, de su extremo continúa en dirección hacia el Noreste de veintinueve metros doce centímetros, con propiedad del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de Toluca, Estado de México, con superficie de seiscientos veintinueve metros veintidós centímetros cuadrados.

El predio propiedad del Ayuntamiento en la actualidad no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal, carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En términos del Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA".

Toluca, Méx., abril 17 de 1978.

Atentamente.

SUFRAGO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

Lic. Juan Ugarte Cortés.

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO ZUNIGA DE SANCHEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de los predios ubicados en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, Colonia el Arenal, de este Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el marcado con el número 26 de la Calle Popocatepetl y el marcado con el número 28 de la misma Calle con las siguientes medidas y colindancias:

EL PRIMERO.

AL NORTE: en 19.00 mts. con CONSUELO ZUÑIGA.

AL SUR: en 19.00 mts. con VICENTA SERRANO DE GOMEZ.

AL ORIENTE: en 15.00 mts. con CALLE POPOCATEPETL.

AL PONIENTE: en 15.00 mts. con APOLINAR ARCINIEGA.

Con superficie de 285.00 M2.

EL SEGUNDO.

AL NORTE: en 19.00 mts. con JULIAN PEREZ RAMIREZ.

AL SUR: en 19.00 mts. con CONSUELO ZUÑIGA.

AL ORIENTE: en 12.80 mts. con CALLE POPOCATEPETL.

AL PONIENTE: en 12.80 mts. con APOLINAR ARCINIEGA.

Con superficie de 243.20 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y LA PROVINCIA de ésta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

958.—28 marzo, 8 y 20 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

CECILIO Y PEDRO SANCHEZ DELGADO, en el expediente número 2207/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana 35, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 2; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Lago Pátzcuaro. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1001.—lo. 11 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA DE JESUS CASTILLO; promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar el derecho que há adquirido respecto de un terreno y construcción anexa ubicado en la manzana con la "QUESTA GRANDE" liquidada con siguientes medidas y colindancias: NORTE.—97.79 mts. con MA. HDEZ. SUP.—41.55 mts. con ISABEL GONZALEZ; OTE.—95.97 mts. con CERMÁN ARZATE y PTE. 51.11 mts. con Francisco Ambrosio superficie total 00-47-53 Hs. sup. construida 70 mts², admittiose promoción ordenándose publicaciones periódicas gaceta de gobierno y noticiero editarse Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con mejor derecho lo deducan en término de ley y tiempo; publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de marzo de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica

1171.—13, 18 y 20 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 326/978. HILARIO ROBLES FIERRO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Tlacopa, de éste Municipio y Distrito con las medidas y colindancias: AL NORTE: 89.40 metros con Agapito González e Inés Rodríguez; AL SUR: 89.40 metros con Marciana Sánchez AL ORIENTE: 34.00 metros con Marciana Sánchez y PONIENTE: 34.00 metros con camino viejo que conduce al Pueblo de Temoaya. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Herald de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a catorce de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1172.—13, 18 y 20 abril

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

NICOLAS OLIVA VALDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio de común repartimiento ubicado en el paraje denominado "COLONIA LA PURISIMA", del poblado de Santa María Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Bajo el expediente número 478/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.50 Mts. linda con calle Durango.

AL SUR: 17.50 Mts. linda con SERGIO AGUILAR RUIZ.

AL ORIENTE: 25.00 Mts. linda con ROMANA REYES.

AL PONIENTE: 25.00 Mts. linda con calle Guerrero que es la de su ubicación, con una superficie de 437.50 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el Juzgado Sexto de lo Civil, a los cuatro días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

1173.—13, 18 y 20 abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 307/78 LUIS MONTES DE OCA TAPIA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio con casa que se encuentra ubicado en Andador Ramón G. del Villar número 118 de ésta Ciudad, por haberlo poseído en forma quiete pública, pacífica, continua, y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 Mts. colindando con propiedad de Salome Legarreta de Paroles; AL SUR, 21.00 Mts. colindando con Andador Ramón G. del Villar que es el de su ubicación; AL ORIENTE, 16.00 Mts. colindando con Juana Mendoza; AL PONIENTE, 16.00 Mts. colindando con propiedad de Felipe Montes de Oca Tapia. SUPERFICIE CONSTRUIDA 75.00 Mts. Cuadrados SUPERFICIE DEL PREDIO 336.00 metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 27 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1181.—13, 18 y 20 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 425/78. FELIPE SOLANO CONTRERAS, promueve diligencias de información Adperpetuam, respecto de un terreno ubicado en San Miguel Toto, que mide y linda al Norte 71.20 metros con Calle de su ubicación, al Sur 71.20 metros con Leonardo Chávez, Oriente 23.80 metros con Guadalupe Chávez, Poniente de norte a suroeste 2.75 metros de norte a sur 6.55 metros quiebra al oeste 1.75 metros vuelta hacia el sur hasta llegar al lindero sur 11.05 metros con Calle Abasco, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 28 de marzo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1182.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO MEDRANO SERRANO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "TEPOZANTITLA", ubicado en los Reyes la Paz, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 57.00 mts. con Sabino Medrano Serrano y el señor Elías Medrano Serrano; SUR: 44.60 mts. con Romulo Méndez Castañeda; ORIENTE: 247.80 mts. con J. Jesús Martínez Méndez y Daniel Espinoza González. PONIENTE: 118.00 mts. con José Hernández Molina, haciendo otro norte de 40.10 mts. con el señor Pantaleón Hernández Molina, haciendo nuevamente otro poniente de 60.60 mts. quebrando nuevamente y haciendo otro sur, de 37.60 mts. quebrando nuevamente para hacer otro poniente de 62.00 mts. con la señora Josefina Ramírez de Serrano, y teniendo una superficie total aproximada de 13,206.00 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1187.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

INDALECIO MILLAN VAZQUEZ, promovió diligencias Información dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno rústico conocido como "CUARTA MANZANA" ubicado pueblo San Pablo Tejalpa, Municipio Zumpahuacán, Méx., mide y colinda: NORTE 48.00 metros, con Clecias Vázquez; Sur, 49.00 metros, con calle; ORIENTE, 74.35 metros, con carretera; PONIENTE, 70.00 metros, con arroyo.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editarse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., marzo treinta de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 1183.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

391/978. ROSA MORIN ELIZALDE promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en prolongación de Lerma sin número de esta Ciudad mide y linda: NORTE; 50.00 Mts. SOTERA ENRIQUEZ, SUR: 50.00 Mts. Baltazar Flores, ORIENTE 31.50 Mts. Baltazara Flores, PONIENTE 30.50 Mts. PEDRO MENDEZ ABURTO. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de abril de 1978.—El Segundo Secretario, P. J. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 1185.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN VEGA DE ORTIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "EL PUERTO", ubicado en la Población de Cuatitlan de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 49.00 Mts., con Río Calca después ancha y en 21.70 Mts., con Bentura Lira después ancha y 171.00 Mts., nuevamente con Bentura Lira; AL SUR, 70.50 Mts., con Margarita Vda. de Melo; AL ORIENTE, 35.00 Mts., con Arrieto Trujano; AL PONIENTE, 50.00 Mts., con Camino, con una superficie aproximada de 2,877 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero, Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 1189.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

FRANCISCO MARCOS MONROY, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO; para acreditar el derecho adquirido sobre predio ubicado Santa Clara de Juárez, San Bartolo Morelos Ixtlahuaca; siguientes medidas y colindancias: Norte.—100.60 mts. con Fern. Martínez SUR 94 mts. Angel Miranda, Ote.—40.29 mts. Pilar Huitrón y Pto. 84 mts. con camino real; superficie de 3,334 mts²; admítase promoción ordenándose publicaciones; por tres veces de tres en tres días en los periódicos gaceta de Gobierno y noticiero editarse Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo adquieran en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a once de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 1192.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROMOTORA DE LA HACIENDA

SEVERIANO AGUILAR LOPEZ, en el expediente marcado con el número 2575/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del Lote de terreno marcado con el número 14, Manzana 44, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 13; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10.90 Mts. con Calle 8 o Balbuena; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 17; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1002.—10, 11 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ARTEMIO BERNABE DIEGO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado de propiedad privada ubicado en la Segunda de Santa Ana, Municipio de Coatepec Harinas, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 142.00 Mts. con MARIA POPOCA B; AL SUR: 142.00 Mts., con CALLE NACIONAL; AL ORIENTE: 30.90 Mts., con CALLE NACIONAL; AL PONIENTE; 20.30 Mts. con CALLE NACIONAL; con una superficie total de 4,387.80 M2.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días; en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1184.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID SORIANO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "XAHUENTENCO", ubicado en el barrio de Huiznahuac, del Municipio de Chiantla, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 65.30 mts. con Ismael Arriaga; SUR: 73.90 mts. con calle Alvaro Obregón; ORIENTE, en línea inclinada 42.60 mts. con calle Dalías; PONIENTE en línea inclinada 32.30 mts. con Celso Téllez, con una superficie aproximada de 2,5538 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Felipe Gámez.—Rúbrica. 1193.—13, 18 y 20 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

CAIN MARIN BECERRIL, en el expediente marcado con el número 2605/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 21, Manzana 146, de la Colonia Reforma, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 22; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Oriente 19; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1003.—1o. 11 y 20 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL OSORIO ORLANDO:

ENRIQUETA SALDAÑA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1981/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 17, Manzana 54, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con Calle Aviación Civil; AL SUR: 10.00 Mts. con lote 71; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con lote 18; AL PONIENTE: 20.00 Mts. con lote 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1118.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

MARIA BELEN TAPIA GUTIERREZ, en el expediente número 1739/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 17, Manzana 45, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 18; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle ocho. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1120.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIELA GAYTAN HERNANDEZ.

RAMONA SANDOVAL ALONSO, en el expediente marcado con el número 445/978, que se tramita en este Juzgado, le demandó en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 30, Manzana 115, Colonia General José Vicente Villada ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con 8a. Avenida; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle 14; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1121.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA MARTINEZ DE MENDOZA Y

ROBERTO MENDOZA CARRILLO.

ANASTACIO BARRERA DURAN, en el expediente número 1818/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14 manzana 64 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con quinta avenida; AL SUR 10.00 Mts., con lote 68; AL ORIENTE, 21.50 Mts., con lote 15; AL PONIENTE 21.50 Mts., con lote 13; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1119.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA VELAZQUEZ HERNANDEZ.

MARIA LUISA CORNEJO REGALADO, en el expediente marcado con el número 1870/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 22 manzana 46 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 23; AL SUR 21.50 Mts., con lote 21; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle ocho; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 9; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Méx., a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1122.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARTIN REYES SANTOS, há promovido ante este Juzgado Diliencia de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, sobre el terreno de su propiedad, denominado "LOS MECALES", ubicado en términos del pueblo de San Mateo Tecolcoapan Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en línea de tres tramos que miden de Oriente a Poniente 46.10 Mts., 1.00 Mt. y 94.00 Mts., con propiedad del señor Arcadio Santos.

AL SUR: En tres tramos que miden de oriente a poniente 77.20, 16.50 y 60.70 Mts. con Angel Santos.

AL ORIENTE: En 12.40 Mts., con Plazuela.

AL PONIENTE: En 31.00 Mts. con Pozo del Pueblo.

SUPERFICIE TOTAL: 2,855.92 Mts.2.

Para su publicación por TRES VECES, con intervalos de DIEZ DIAS, en cada uno de ellos, en Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, y el Periódico LA PROVINCIA, que se edita en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad, respectivamente.—Dado en Tlalnepan, México, a los nueve días de Marzo de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

1091.—8, 20 abril y 2 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 116/78

SEGUNDA SECRETARIA

C. MARIA DE LA CRUZ REYES MENDOZA DE BELMARES.

ELIX BELMARES SANCHEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, el Divorcio Necesario y consecuentemente la disolución del vínculo matrimonial que los une, con todas sus consecuencias legales y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado, conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificársele; quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno en el Estado, Tlalnepan, México a tres de abril de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Srío. de Acuerdos, **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

1124.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

C. MARIA ELENA CORNEJO DE SANCHEZ:

El señor LAZARO JOEL SANCHEZ ALFARO, bajo el expediente número 344/1977, promueve juicio Ordinario Civil en su contra demandándole el divorcio Necesario y sus consecuencias por la causal de adulterio, y por auto de fecha treinta de enero del año en curso el Ciudadano Juez del Concilio ordenó de conformidad con lo mandado por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplase por edictos y en términos del auto de fecha dieciséis de mayo del año próximo anterior, por desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra por sí o por Representante Legal, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confesa de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría, previéndosele igualmente para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, se expide a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

1128.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ALONSO PALACIOS ROCHA:

CARLOTA CASTILLO CORDOVA, en el expediente marcado con el número 757/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote del terreno marcado con el número 10, de la Manzana 16, de la Colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 9; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1134.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE NEMORIO TOMAS ALEGRIA TREJO.

JUANA TORRES SANDOVAL, en el expediente marcado con el número 2368/977, que se tramita en este Juzgado, del demandado en la Vía ORDINARIA CIVIL, La "Usucapión del lote de terreno marcado con el número 1o. de la Manzana 24 de la Col. Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 Mts.; con Calle Cinco de Mayo; AL SUR 20.00 Mts., con el lote 11; AL ORIENTE 15.00 Mts., con José María Morales; AL PONIENTE 15.00 Mts., con el lote 1; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl Méx., a ocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1155.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA
Y FRANCISCO VALERO

JOSE BUENO RUIZ, en el expediente marcado con el número 2511/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 2, Manzana 94, de la Colonia Tamculipas Sección Virgencitas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 7.50 Mts. con lote número 7; AL SUR: 7.50 Mts. con Calle Virgen de la Luz; AL ORIENTE: 19.00 con lote 3; AL PONIENTE: 19.00 Mts. con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.
1117.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DIAZ SILVA

MACARIO BELLO RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 409/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote del terreno marcado con el número 1, de la Manzana 298, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 17.00 Mts., con Lote número 2; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Lote número 23; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Mariquita; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.
1136.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

THEODORO ZARAGOZA ORTIZ

LUIS VELASCO MARCIAL, en el expediente marcado con el número 881/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote del terreno marcado con el número 7, de la Manzana 122, de la Colonia Tamculipas Sección Virgencitas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 8; AL SUR: 21.50 Mts. con lote número dos y tres; AL ORIENTE: 7.00 Mts. con lote 44; AL PONIENTE: 7.00 Mts. con calle Virgen del Carmen; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.
1137.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELISEO MORALES SALGADO

PEDRO RODRIGUEZ MORALES, en el expediente marcado con el número 383/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 45, Manzana 85 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 43; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Calle AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de estos edictos, quedando a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.
1138.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

C. PEDRO OLAGO BAUHSTA

TEODORA OLAGO ARCE, ha iniciado ante este Juzgado Civil de Primera Instancia y bajo el expediente número 314/77 Juicio Ordinario Civil de Otorgamiento y Firma de Escrituras, en su contra, respecto del contrato de compraventa, que celebramos en relación al precio denominado "EL RIO CHICO" y desconociéndose su actual domicilio, el Ciudadano José del Consorcio ordenó se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que de no comparecer por sí o por apoderado se le seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las Subsecuentes notificaciones por los Estrados de conformidad con lo mandado por los artículos 184 y 185 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno y el El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como por Estrados, se expide a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.
1142.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BLANCA NACES DE ESCOBAR.

ANA MARIA CAÑEVERAL CASTRO, en el expediente marcado con el número 1798/977, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, USUCAPION, del lote número 72 de la manzana 3 de la Colonia Juárez Pantitlán, en este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts. con lote 73, AL SUR: 25.00 Mts. con lote 71; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 50; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición la copia del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1154.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 783/977.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

JOSE SALAZAR HUERTA, le demanda la Usucapion, respecto del lote de terreno 11, manzana 21, de la Colonia Ampliación Villada Oriente, Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE: 16.50 metros con lote 12; SUR 16.50; metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Uno; PONIENTE 10.00 metros con lote 3; se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, ante este Juzgado, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoselo las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Queda a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de diciembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1156.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 627/77

SEGUNDA SECRETARIA

SRA. NATALIA ESPINOZA TORRES.

FERNANDO LEON LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote 5, manzana 78 Colonia Gral. José Vicente Villada Ciudad Nezahualcóyotl mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 4; SUR 21.50 metros con lote 6; ORIENTE 10.00 metros con calle Condesa. PONIENTE 10.00 metros con lote 26; superficie aproximada de 215.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 9 de diciembre de 1977.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1157.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

AURELIO BACA CASTRO, en el expediente marcado con el número 540/978, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL, la Usucapion del lote de terreno número 17 de la manzana 2, de la Colonia México Segunda Sección, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 18; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 16; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle Enrique González; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 35; ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a cuatro de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1165.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTEBAN DOMINGUEZ NAVARRETE.

MARIA ESTHER VIELMA ANTONIO, en el expediente marcado con el número 106/978, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL, la "Usucapion del lote de terreno número 29, de la manzana 66 de la Colonia Metropolitana Primera Sección, del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts., con calle Escalerillas; AL SUR 16.82 Mts., con lote 30; AL ORIENTE 8.50 Mts., con lote Veintiocho; AL PONIENTE 8.50 Mts., con lote 27, ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste EDICTO, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1164.—11, 20 y 29 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1149/77

PRIMERA SECRETARIA

ROSA MARIA RAMIREZ FRANCO

LUCIO ROSALES MERLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, DIVORCIO NECESARIO, como el actor ignora su domicilio se ordena emplazarla por edictos, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndoselo las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1170.—11, 20 y 29 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

SINCARBON, S. A.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor, se convoca a los Accionistas de Sincarbon, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo en el domicilio social de la empresa, ubicado en Ave. del Convento No. 12, Parque Industrial, Santiago Tianguistenco 11, Estado de México, el día miércoles 3 de mayo de 1978, a las diez horas, de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Examen del Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1977 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Cuenta de Inventarios y demás anexos correspondientes, Informe del Comisario de la Sociedad, Informe de Auditoría e Informe de la Gerencia General.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad que tienen de exhibir y depositar los títulos de sus Acciones, o en caso, los certificados que al efecto expidan Instituciones de crédito del país o del extranjero, a más tardar una hora antes de la señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Tesorería de la Sociedad.

Santiago Tianguistenco, Estado de México, a 7 de abril de 1978.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

LIC. BERNARDINO PAZ BLANCO.—Rúbrica.

Tesorero.

B. P. B.

Nota: Esta convocatoria cancela la publicada los días 23 y 25 de marzo de 1978.

1153.—11 y 20 abril.

CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A.

Primera y Segunda Convocatoria

En cumplimiento a lo expuesto por los Estatutos Vigentes Artículo Noveno y con fundamento en los Artículos 179, 180, 181, 182, 183 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los SEÑORES ACCIONISTAS DEL CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de abril de 1978.

La Primera Convocatoria queda fijada para las 18:30 horas del mencionado abril del 78, y en caso de no reunirse el QUORUM queda establecida la siguiente Convocatoria para el mismo día 27 de abril de 1978, a las 19:00 horas, de conformidad con los mismos Estatutos y los Artículos correspondientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, considerándose legalmente instalada cualquiera que sea el número de SOCIOS que asistan a esta SEGUNDA CONVOCATORIA.

La Asamblea se llevará a cabo en el domicilio social en: SAN MATEO TECOLOAPAN, ESTADO DE MEXICO, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Informe del Consejo de Administración y aprobación en su caso, de sus actos.

SEGUNDO: Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1977, y después de rendir su dictamen los comisarios, adopción de las resoluciones correspondientes.

TERCERO: Nombramiento de Consejeros, comisarios y funcionarios conforme a los Estatutos de la Sociedad.

CUARTO: Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Los libros y documentos relacionados con el objeto de dicha Asamblea, estarán a disposición de los señores ACCIONISTAS, en las oficinas del CLUB durante el tiempo que fija la citada

Ley. Tendrán derecho a asistir aquellas personas que estén inscritas como ACCIONISTAS en el libro de registro de ACCIONISTAS de la Sociedad. En caso de que no estuvieran inscritas deberán solicitarlo oportunamente o depositar en las oficinas de la Sociedad, la víspera del día señalado para la reunión, los títulos de sus acciones o las constancias de depósito que a su favor hubiere expedido una Institución de Crédito del país o del extranjero.

San Mateo Tecoloapan, Edo. de México a 10 de abril de 1978

Sr. EUGENIO GOMEZ SAINZ, Presidente.

Sr. FRANCISCO TELLO DE MENESES Y CERVANTES, Secretario.
—Rúbricas.

1186.—13, 18 y 20 abril.

NOTARIA PUBLICA Núm. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 2048 otorgada ante el suscrito, con fecha 18 de abril de 1977, la Sra. ALICIA RODRIGUEZ ROBLES VDA. DE FERNANDEZ, en virtud de haber cumplido con los requisitos previstos por el Art. 1022 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y a mayor abundamiento por el Art. 872 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, DEJO RADICADA en la Notaría Pública No. 2) del Distrito de Tlalnepantla a mi cargo, la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de su esposo, el Sr. MIGUEL ISAAC FERNANDEZ ARCE, aceptando la Sra. RODRIGUEZ VIUDA DE FERNANDEZ, la herencia y el cargo de Albacea que le fué conferido en el mismo Testamento, expresando que va a proceder a la Formación del Inventario de los Bienes de la Sucesión. Y para cumplir con lo dispuesto en el parte final de los Arts. 1)23 y 873 de los Códigos de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de México y del Distrito Federal, respectivamente, se da a conocer lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar por medio de la presente publicación.

Naucalpan de Juárez, a 9 de Enero de 1977.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 20 DE TLALNEPANTLA.

1176.—13 y 20 abril.

NOTARIA PUBLICA Núm. 20

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 2,749, otorgada ante el suscrito, con fecha 10 de marzo de 1978, la señora ADRIANA GALAVIZ ARIZA VDA. DE LOPEZ, en virtud de haber cumplido con los requisitos previstos por el Art. 1022 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y a mayor abundamiento por el Art. 872 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, DEJO RADICADA en la Notaría Pública No. 20 del Distrito de Tlalnepantla a mi cargo, la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO, el Sr. CIPRIANO LOPEZ BARAÑANO, aceptando ésta misma y los señores ADRIANA TERESITA LOPEZ GALAVIZ SUSANA LOPEZ GALAVIZ, MARIA DE LOURDES LOPEZ GALAVIZ, JOSE RAMON LOPEZ GALAVIZ y LUZ ELENA LOPEZ GALAVIZ DE MARTINEZ, la herencia que se les ha conferido en el Testamento otorgado por el de cujus, e igualmente la mencionada señora ADRIANA GALAVIZ ARIZA VDA. DE LOPEZ, aceptó el cargo de Albacea que le fue asignado, expresando que va a proceder a la formación del Inventario de los bienes de la Sucesión. Para cumplir con lo dispuesto en la parte final de los Arts. 1023 y 873 de los Códigos de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de México y del Distrito Federal, respectivamente. Se da a conocer lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar, por medio de la presente publicación.

Naucalpan de Juárez, a 5 de Abril de 1978.

EL NOTARIO No. 20 DE TLALNEPANTLA

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

1177.—13 y 20 abril.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PENALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECERA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscail.